



EXPTE. D- 1143

/11-12



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN.

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su profundo pesar por el fallecimiento del escritor, físico y pintor Argentino,
Ernesto Sábato.

MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Ernesto Sábato fue un escritor, ensayista, físico y pintor argentino. Escribió tres novelas: El túnel, Sobre héroes y tumbas y Abaddón el exterminador, e innumerables ensayos sobre la condición humana. Nació el 24 de junio de 1911 en la ciudad de Rojas, Provincia de Buenos Aires, Argentina,

En 1924 egresó de la escuela primaria de Rojas y viajó a La Plata para realizar sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de La Plata, donde conoció al profesor Pedro Henríquez Ureña, a quien citaría como inspiración para su carrera literaria, y a Ezequiel Martínez Estrada. En el año 1929 ingresó a la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Universidad Nacional de La Plata.

Fue un militante del movimiento de Reforma Universitaria fundando el Grupo Insurrexit en 1933, de tendencia comunista, junto con Héctor P. Agosti, Ángel Hurtado de Mendoza y Paulino González Alberdi, entre otros.

En 1938 obtuvo el Doctorado en Física en la Universidad Nacional de La Plata. Gracias a Bernardo Houssay, le fue concedida una beca anual para realizar trabajos de investigación sobre radiaciones atómicas en el Laboratorio Curie en París.

En 1939 fue transferido al Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), por lo que abandonó París antes del estallido de la Segunda Guerra Mundial.

Regresó a Argentina en 1940 con la decisión de abandonar la ciencia, pero para cumplir con quienes le habían otorgado la beca se desempeñó como profesor en la Universidad de La Plata, en la cátedra de ingreso a Ingeniería y en un postgrado sobre Relatividad y Mecánica Cuántica.

En 1943, debido a una crisis existencial, decidió alejarse de forma definitiva del área científica para dedicarse de lleno a la literatura y la pintura.

En 1955 fue nombrado interventor de la revista Mundo Argentino por el gobierno de facto impuesto por la Revolución Libertadora, cargo al que renunció al año siguiente por haber denunciado la aplicación de torturas a militantes obreros y los fusilamientos de junio de 1956.

En 1958, durante la presidencia de Arturo Frondizi, Sábato fue designado Director de Relaciones Culturales en el Ministerio de Relaciones Exteriores; puesto al que también renunció al año siguiente por discrepancias con el gobierno.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En 1975, Sábato obtuvo el premio de Consagración Nacional de la Argentina. En 1976, se le concedió el premio a la Mejor Novela Extranjera en París, Francia, por *Abaddón el exterminador*, mientras que en Italia recibió el premio Medici. Al año siguiente, en 1978, le otorgaron la Gran Cruz al mérito civil en España. En 1979 fue distinguido en Francia como Comandante de la Legión de Honor.

En 1984 recibió el Premio Miguel de Cervantes, máximo galardón literario concedido a los escritores de habla hispana. También la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires lo nombró Ciudadano Ilustre, recibió la Orden de Boyacá en Colombia y la OEA le otorgó el premio Gabriela Mistral. Dos años más tarde, en 1986, se le hizo entrega de la Gran Cruz de Oficial de la República Federal de Alemania. Luego, fue distinguido con el título de Comandante de la Legión de Honor de Francia. En 1989 y en Israel, adquirió el premio Jerusalén y fue nombrado Doctor honoris causa por la Universidad de Murcia, España; en 1991 por la Universidad de Rosario y la Universidad de San Luis de Argentina, y en 1995 por parte de la Universidad de Turín, Italia.

A poco de hacerse cargo del gobierno, el presidente Raúl Alfonsín ordenó el procesamiento de las Juntas Militares que gobernaron durante la dictadura militar (1976 - 83), responsables, en última instancia, de los horrores cometidos y nombró una comisión para investigar esos crímenes (CONADEP). Como presidente fue designado Ernesto Sábato. Al cabo de nueve meses, esa comisión expidió sus conclusiones, resumidas en el libro *NUNCA MÁS*, conocido mundialmente como Informe Sábato, en el que se recogen los testimonios de las desapariciones y muertes de personas durante la dictadura militar.

La CONADEP constató que "existieron 340 centros clandestinos de detención" a lo largo de todo el territorio argentino, donde tuvieron lugar torturas y ejecuciones y ha comprobado que son muchos los casos de desapariciones que no fueron denunciados. El informe incluyó además la descripción detallada de los métodos de tortura.

El 20 de septiembre de 1984, Sábato entregó al presidente Raúl Ricardo Alfonsín el informe de la comisión. Ese día, los organismos de derechos humanos convocaron a una concentración para respaldar dicha ceremonia, a la que acudieron cerca de 70.000 personas.

El Informe Sábato iba a abrirles las puertas para el juicio a las Juntas de la dictadura militar. Más tarde, condenó públicamente los doscientos ochenta indultos otorgados en 1989 a civiles y militares implicados en torturas, muertes y desapariciones durante el período de la dictadura en la Argentina.



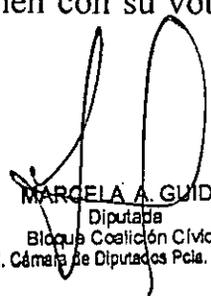
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Recibió un homenaje por parte del III Congreso Internacional de la Lengua Española en presencia de Cristina Fernández de Kirchner y José Saramago. Después, la Real Academia Española lo homenajeó también y en 2005 fue distinguido en el Colegio Nacional de la Plata.

Residió desde 1945 en la localidad de Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, donde sólo se dedicó a la pintura, ya que por prohibición médica no podía leer ni escribir. Desde 2005 dejó de salir de su casa y llevaba una vida rutinaria, asistido por enfermeras y asistentes, que le preparaban la comida y le leían durante la tarde hasta que se dormía. Esto se debe a que por su avanzada edad (99 años) no podía recibir emociones fuertes.

Falleció en su hogar en Santos Lugares durante la madrugada del 30 de abril de 2011, 55 días antes de cumplir 100 años, a causa de una neumonía derivada de una bronquitis que lo aquejaba desde hacía algunos meses.

Por lo expuesto solicito a los demás legisladores que acompañen con su voto positivo el presente proyecto.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.